

DOCUMENTO DE CT

I. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CT

- País/región: El Salvador, Guatemala y Honduras/CID Regional
- Nombre de la CT: Mujeres Jóvenes y Pandillas en Centroamérica
- Número de la CT: RG-T2207/RG-T2299
- Jefe de equipo/miembros: Nidia Hidalgo, Jefa de Equipo (GDI/CES); Luis Márquez (SCL/GDI); Jean Eric Theinhardt (ICS/CES); Hugo Us (GDI/CGU); Marcella Distrutti (SCL/GDI); María del Pilar Jiménez de Arechaga (LEG/SGO); Lina Uribe (SCL/GDI); y César Rivera Arteaga (ICS/CHO)
- Fecha de Autorización del Abstracto de CT: 2 de abril de 2013
- Beneficiario: Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras/BID
- Agencia ejecutora y nombre de contacto: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Nidia Hidalgo (GDI/CES)
- Donantes que proveerán financiamiento: Programa Especial del Fondo de Género y Diversidad (GDF) y Programa Especial para la Iniciativa de Seguridad Ciudadana (CSF).
- Financiamiento solicitado del BID: US\$270.000 (US\$100.000 del GDF y US\$170.000 del CSF)
- Contraparte local: \$0
- Período de ejecución/desembolsos: 24 meses
- Fecha de inicio requerida: 15 de agosto de 2013
- Tipos de consultores: Firma (centro de investigación regional) y consultor individual
- Unidad de preparación: SCL/GDI
- Unidad responsable de desembolso: SCL/GDI
- CT incluida en la Estrategia de País: No
- CT incluida en CPD: No
- Sector prioritario GCI-9: Seguridad Ciudadana/Género y Diversidad

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- 2.1 La región de Centroamérica tiene más de 900 diferentes grupos de pandilleros o maras, con alrededor de 70.000 miembros¹. La presencia de estos grupos² presenta un gran desafío para los gobiernos de la región, ya que las pandillas están relacionadas con el deterioro de la seguridad ciudadana, la corrupción y elevados costos económicos³. Adicionalmente, en los países del llamado triángulo del norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la combinación de pandillas y el tráfico de drogas ha contribuido a que la subregión tenga las tasas de homicidio más altas del mundo^{4,5}. La cultura de violencia, también, se manifiesta en los altos niveles de mujeres que han sufrido violencia física o

sexual por parte de su pareja íntima alguna vez en su vida (26.3% El Salvador y 27.6% en Guatemala) y que coloca a los tres países en la cima de la lista mundial de femicidios⁶. Aunque no existen datos nacionales sobre los perpetradores de estos actos, varios estudios notan que las pandillas violentan a las mujeres jóvenes que se encuentran al interior y alrededor de estos grupos⁷.

- 2.2 La información sobre la participación de las mujeres jóvenes en las pandillas es escasa. Algunos estudios indican que ellas representan alrededor de entre 20-40% de los pandilleros en Guatemala⁸ y El Salvador⁹ y un 20% en Honduras¹⁰. La literatura académica sobre mujeres jóvenes pandilleras, escasa en América Latina pero más abundante en países desarrollados, nota que las mujeres juegan diferentes roles dentro de los grupos, desde perpetradoras de crímenes hasta víctimas de prostitución y sometimiento sexual¹¹. La evidencia existente sugiere que el rol de las mujeres en las pandillas ha cambiado y que ellas están cada vez más involucradas en actividades violentas y/o ilegales¹². Adicionalmente, los grupos pandilleros denotan, en hombres y mujeres, una alta incidencia de conductas de riesgo, tales como consumo de sustancias adictivas, infracciones a la ley y sexualidad precoz¹³. Según estudios cualitativos¹⁴, las jóvenes vinculadas a las pandillas poseen algunas características en común, tales como el desarraigo familiar, el abandono escolar y la violencia de pareja y sexual¹⁵.
- 2.3 El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es profundizar el conocimiento sobre la vinculación de las mujeres jóvenes a los grupos pandilleros y los efectos que estos grupos tienen sobre ellas en El Salvador, Guatemala y Honduras a fin de desarrollar recomendaciones de política para los programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo de la región. Específicamente, esta CT financiará la realización de un estudio cuantitativo y cualitativo para comprender: i) los factores que determinan o previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las mujeres jóvenes a las pandillas; y ii) los efectos que las pandillas tienen con las mujeres jóvenes a su alrededor (ya sea como miembros de la pandilla, novias, amigas de pandilleros o mujeres viviendo en cercanía a las pandillas). Además, el estudio mapeará y analizará la oferta de infraestructura social y programas/proyectos públicos y privados enfocados en mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social para examinar si, de modo general, son suficientes y responden a las necesidades observadas. Finalmente, esta CT proveerá recomendaciones sobre la temática de mujeres jóvenes y pandillas para las operaciones de seguridad ciudadana y juventud en riesgo en Centroamérica del BID¹⁶.
- 2.4 Esta CT se alinea con las prioridades del GCI-9 sobre seguridad ciudadana y género y diversidad y fortalece los esfuerzos del BID en implementar la Política Operativa sobre la Igualdad de Género al igual que la Iniciativa de Seguridad Ciudadana. El objetivo de la CT es congruente con la Estrategia del Banco con: i) El Salvador (2010-2014), que definió como prioritaria la implementación de actividades de prevención integral de la violencia a nivel de comunidades; ii) Guatemala (2012-2016), que definió el sector de convivencia y seguridad ciudadana como una de sus prioridades; y iii) Honduras (2011-2014), que busca apoyar la implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2011-2022, del país.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 Basado en una revisión de la literatura relevante y de metodologías utilizadas por otros estudios sobre pandillas en América Latina y el mundo, se concluyó que el presente estudio debería utilizar una metodología similar a la usada por las encuestas de auto-reporte financiadas por el BID entre el 2002 y el 2006, en el marco de los diagnósticos previos a los programas de seguridad ciudadana del Banco (estas encuestas no incluyeron a Guatemala y El Salvador)¹⁷. Esta metodología usó encuestas de auto-reporte aplicadas directamente a estudiantes y jóvenes fuera del sistema escolar, como *proxy* para jóvenes en situación de menor y mayor vulnerabilidad y riesgo social, respectivamente.
- 3.2 La principal ventaja de esta metodología, además de su bajo costo, es la posibilidad de comparar a los dos grupos de jóvenes, los cuales están en distintas situaciones de riesgo y vulnerabilidad, generalmente, y en relación a la vida pandillera. Adicionalmente, al usar a los colegios como un vector para las encuestas de auto-reporte es posible alcanzar a un gran número de participantes con un bajo costo y mantener el anonimato. Sin embargo, posee limitaciones metodológicas (párrafo 3.11). En línea con otros estudios realizados sobre pandillas, las encuestas serán complementadas por grupos focales y entrevistas a informantes clave, las cuales serán utilizadas para recoger información cualitativa sobre el entorno y las dinámicas internas de las pandillas. Algunos grupos focales se organizarán antes de la implementación de las encuestas a fin de ajustar los cuestionarios de auto-reporte al contexto local y otros cuando se finalicen las encuestas para que sean informados por ellas.
- 3.3 El Salvador, Guatemala y Honduras fueron seleccionados para participar en este estudio por la alta prevalencia de la violencia en estos países¹⁸, que en muchos casos está ligada a las pandillas; la insuficiencia de estudios/evidencia acerca de la temática; y la presencia de proyectos de seguridad ciudadana del BID. El estudio será implementado en dos localidades de cada país. La selección de las localidades, que son espacios geográficos urbanos (ciudades o barrios), se hará basada en los siguientes criterios que se concretarán en conjunto con las autoridades relevantes del gobierno en cada país: i) la presencia de grupos pandilleros en la localidad; ii) la viabilidad de la implementación del estudio en la localidad basada en el contexto de seguridad y experiencia con encuestas previas; y iii) factores socioeconómicos (como el nivel de pobreza, violencia, educación y situación económica de la localidad).
- 3.4 La CT tiene un componente de generación de conocimiento que incluye los diagnósticos, encuestas y análisis que forman parte del estudio y un segundo componente de disseminación. Se contratará un centro de investigación o firma que coordine la implementación del estudio en los tres países y brinde los insumos para el segundo componente que será coordinado por el equipo de proyecto del BID. También, se contratará a un asesor técnico, experto en temas de mujeres y pandillas, que supervisará el contenido de los cuestionarios, diagnósticos, encuestas y líneas de análisis del estudio.
- 3.5 **Componente 1. Generación de conocimiento.** El objetivo de este componente es generar conocimiento acerca de la vinculación de las mujeres jóvenes a los grupos pandilleros en El Salvador, Guatemala y Honduras y los efectos que estos vínculos tienen sobre las mujeres jóvenes. Esta vinculación incluye las jóvenes afiliadas a las pandillas y las no afiliadas oficialmente, como novias, hermanas y amigas de pandilleros que no

necesariamente pertenecen a estos grupos pero pueden ser afectadas por ellos. El componente financiará cuatro actividades:

- 3.6 *Actividad 1.* Realización del diagnóstico de contexto de las localidades para proveer información del aspecto socioeconómico local para el análisis subsecuente. El diagnóstico incluirá una recolección de información de carácter demográfico, socioeconómico, educacional, violencia, laboral, e institucional a fin de contextualizar, entre otros temas, la situación de seguridad para hombres y mujeres, estructuras sociales y económicas, calidad educacional y abandono escolar. Este análisis se acompañará con un mapeo de la infraestructura social de cada localidad (guarderías, escuelas, espacios deportivos, plazas públicas, centros culturales) y los programas (públicos y privados) de apoyo a mujeres jóvenes en riesgo en las áreas de educación, protección social, salud, deportes, cultura e inserción laboral (incluyendo datos sobre cobertura, acceso y utilización).
- 3.7 *Actividad 2.* Realización de 12 grupos focales por localidad y entrevistas con actores clave de las localidades (por lo menos 20 por localidad), tales como líderes comunitarios, representantes de la población joven (incluyendo ex pandilleros/os), autoridades locales, asociaciones de padres de familia, grupos de mujeres y organizaciones no gubernamentales (ONGs). El objetivo de esta actividad es recoger información sobre las dinámicas internas y las relaciones de género dentro de las pandillas, así como los efectos que las relaciones con estos grupos tienen sobre las jóvenes y sus comunidades, y ajustar los instrumentos cuantitativos¹⁹.
- 3.8 *Actividad 3.* Aplicación de encuestas de auto-reporte a 1.500 jóvenes escolarizados/as y no escolarizados/as para profundizar el conocimiento existente acerca de: i) los factores que determinan y previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las jóvenes a las pandillas y las razones que conducen a su salida de las mismas; y ii) los efectos que la relación con estos grupos tiene sobre las jóvenes. Se desarrollará una serie de preguntas para medir la proximidad de los/as jóvenes a las pandillas (se preguntará sobre pertenencia a pandilla, amistades con pandillero/as, novio/as pandilleros, entre otros temas) y la intensidad de los vínculos a ellas. También, se buscará diseñar los cuestionarios para que se puedan comparar (usando técnicas como *propensity score matching*) a jóvenes con características o factores de vulnerabilidad similares, pero con diferentes niveles de afiliación a las pandillas. Dentro de lo posible, asegurando la anonimidad y seguridad de los encuestado/as, se dará seguimiento por medio de encuestas cualitativas a jóvenes con factores de riesgo similares (por ejemplo, violencia intrafamiliar, padres o madres ausentes) pero con diferentes estados de afiliación a grupos pandilleros.
- 3.9 El muestreo para las encuestas de auto-reporte se hará de la siguiente manera: i) se seleccionará el universo de localidades que conformen los criterios del comité coordinador en cada país y de estas se seleccionarán dos al azar para el estudio; ii) se seleccionarán aleatoriamente las escuelas dentro de las localidades buscando representatividad de la localidad; iii) se seleccionarán salones de secundaria y bachillerato/diversificado (donde las edades normalmente son de 12-18 años) aleatoriamente dentro de las escuelas en base a criterios desarrollados (incluyendo igual distribución entre hombres y mujeres). Para la muestra de los/as no escolarizados/as se buscará mujeres y hombres jóvenes dentro de los mismos rangos de edad (12 a 18 años).

Se estima que las encuestas de distribuirán a 300 jóvenes escolarizados/as y 200 no escolarizados/as por país dado las dificultades asociadas con identificar a jóvenes no escolarizados/as para las encuestas.

- 3.10 Las encuestas serán contestadas de manera privada y anónima por las/os mismas/os jóvenes que las autodiligencian. La firma a cargo de la encuesta tendrá que desarrollar un protocolo de ética y seguridad para proteger la anonimidad de los estudiantes en todo momento (este será un producto específico en los Términos de Referencia de la firma). El formulario se repartirá de forma digital (con un enlace electrónico que se accede por internet) o de forma impresa dependiendo de la capacidad de los colegios. En el caso de un cuestionario digital, se solicitará a los colegios la autorización para que los/as alumnos/as puedan acudir a una sala de computadores del colegio para llenarlo. Se dará una charla antes de que se repartan las encuestas donde se garantizará la anonimidad de las respuestas y se describirá el proceso a seguir para garantizar la seguridad de los participantes (por ejemplo, se explicará que las respuestas son de opción múltiple y no habrá preguntas abiertas que requieran detalles específicos).
- 3.11 En relación a los/as jóvenes desvinculados/as del sistema educativo, los esfuerzos de las encuestas anteriores se concentraron en encuestar a jóvenes con algún tipo de vinculación institucional (ONGs, grupos familiares, organizaciones religiosas, etc.). Por lo tanto, la mayor parte de estos/as jóvenes, entre los cuales había pandilleros/as y ex-pandilleros/as, llegó a la muestra de manera dirigida. El presente estudio utilizará la misma metodología, por lo cual la muestra de los/as jóvenes desvinculados/as del sistema educativo no será aleatoria.
- 3.12 *Actividad 4. Sistematización y análisis de los resultados del estudio y elaboración de un informe final.* Este documento analizará: i) los factores que generan y previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las mujeres jóvenes a las pandillas; ii) los factores que conducen a la salida de las mujeres jóvenes de las pandillas; iii) los efectos que tienen los vínculos con las pandillas en lo que respecta al desarrollo de las mujeres jóvenes, con énfasis en los costos sociales y económicos²⁰; iv) la oferta y efectividad de la infraestructura social y de los programas públicos y privados en las localidades; y v) las recomendaciones de política para programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo (incluyendo prevención, protección y reintegración social).
- 3.13 **Componente 2. Diseminación de información.** El objetivo de este componente es la diseminación de los resultados del estudio, con énfasis en las recomendaciones operacionales y de política. Los resultados se presentarán en diálogos nacionales con actores clave del sector público y privado de El Salvador, Guatemala y Honduras²¹ y en conferencias regionales ligadas a SICA y los diálogos públicos regionales de género y seguridad ciudadana del BID. Los resultados, también, serán publicados en la página *web* del BID, incluyendo las bases de datos, cuestionarios y metodología, los cuales podrán ser utilizadas por la comunidad académica, actores gubernamentales, el BID y otras/os investigadoras/es. De esta manera, la información podrá servir de insumo para: i) el análisis por parte de terceras/os; ii) el desarrollo de encuestas similares en otras localidades; y iii) la realización de estudios de tendencias comparativas longitudinales.

- 3.14 El presupuesto de la CT es de US\$270.000, de los cuales US\$100.000 serán un aporte del Programa Especial del Fondo de Género y Diversidad, GDF (RG-T2207) y US\$170.000 serán del Programa Especial para la Iniciativa de Seguridad Ciudadana, CSF (RG-T2299).

PRESUPUESTO INDICATIVO (US\$)

(<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37881293>)

Actividad/componente	Descripción	BID (GDF)	BID (CSF)	Total
Componente 1	Generación de conocimiento	50.000	170.000	220.000
Componente 2	Diseminación de información	50.000		50.000
Total		100.000	170.000	270.000

- 3.15 **Supervisión y monitoreo.** La supervisión de la CT estará a cargo de la División de Género y Diversidad del Sector Social del BID (SCL/GDI), de manera conjunta en El Salvador y la sede, con apoyo de especialistas de SCL/GDI y IFD/ICS en los tres países. SCL/GDI, también, será responsable de monitorear el progreso de la operación en relación a los productos y resultados de la Matriz de Resultados (<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37881295>).

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 La unidad responsable por la ejecución y el seguimiento técnico será la División de Género y Diversidad del Sector Social del BID (SCL/GDI) en coordinación con los especialistas de SCL/GDI y la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) en los tres países; y las agencias nacionales responsables por los temas de seguridad ciudadana, educación y género²². En cada país, se organizarán Comités Asesores del proyecto compuestos por representantes del BID y del gobierno. El BID ha sido seleccionado como organismo ejecutor de la CT porque tiene experiencia técnica y operacional para coordinar y monitorear la implementación del estudio en los tres países. Adicionalmente, el BID está bien posicionado para coordinar con las agencias de gobierno relevantes y los investigadores, y para diseminar los resultados del estudio con actores clave de la región.
- 4.2 El BID contratará un centro de investigación, firma consultora y/o consultores individuales para afinar el diseño e implementar el estudio (incluyendo las encuestas de autoreporte, diagnósticos, grupos focales y entrevistas con actores clave), a través de una convocatoria de propuestas. El equipo contratado deberá contar con un/a investigador/a coordinador/a del proyecto, un grupo de 2-3 expertos (en las áreas de criminología, estadística e informática) y estudiantes o investigadores/as jóvenes (locales) para realizar el trabajo de campo. Se asegurará que la organización/consultores tengan amplia experiencia en el desarrollo de estudios cuantitativos y cualitativos sobre seguridad ciudadana y violencia, específicamente, en la investigación de temas directamente relacionados a jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social. También, es esencial que la organización/consultores tengan demostrada capacidad institucional para ejecutar estudios regionales.

- 4.3 La carta de no objeción de El Salvador esta adjunta (Anexo I). Las cartas de no objeción por parte de Guatemala y Honduras serán proporcionadas antes de la elegibilidad de esta CT.

V. RIESGOS IMPORTANTES

- 5.1 Los principales riesgos del proyecto están asociados con la seguridad de los/as participantes e implementadores/as del estudio, dado que las encuestas solicitan información relacionada a las pandillas. Este riesgo será mitigado a través de: i) la contratación de un centro de investigación/firma consultora y consultores que posean amplia experiencia en la realización de estudios similares; ii) la preparación de un plan de investigación que comunique claramente la metodología y el contenido de las encuestas con las instituciones (gobiernos, autoridades locales, escuelas, ONGs, organizaciones religiosas, etc.) e individuos participantes; iii) el uso de una metodología que mantenga el anonimato de los/las participantes encuestados/as; y iv) el diseño e implementación de un protocolo de ética y seguridad para los/as encuestadores/as y los/as encuestados/as.
- 5.2 Otro riesgo es que las recomendaciones del estudio no se incorporen en las políticas públicas y programas de seguridad ciudadana de Guatemala, El Salvador y Honduras. Para mitigar este riesgo, se realizarán consultas continuas con miembros de los ministerios y especialistas operacionales del BID relevantes, desde el inicio del estudio, además de una divulgación amplia de los resultados.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 Ninguna.

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- 7.1 Este proyecto ha sido clasificado como categoría “C”.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37881297>

Anexos

Anexo I. Solicitud del cliente

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37939481>

Anexo II. Términos de referencia

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37881290>

Anexo III. Plan de adquisiciones

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37881291>

31 de julio de 2013

¹ Informe del *International Narcotics Control Board* (2011).

² Los grupos pandilleros incluyen tanto a pandillas como maras. En Centroamérica, las maras se pueden distinguir por la influencia externa en su origen y en sus ramificaciones, de carácter transnacional. Este estudio reconoce que las jóvenes pueden involucrarse con una pandilla o mara por razones similares y probablemente enfrentar problemas comunes. Por razones de simplificación, esta propuesta utiliza el término pandilla, aunque en las encuestas se usarán los denominativos de mayor relevancia local. Las pandillas y las maras son grupos de carácter criminal que tienen

las siguientes características: 1) ser un grupo organizado; 2) tener un líder identificable; 3) identificarse con un territorio; 4) asociarse de manera continua; 5) tener un propósito específico; y 6) estar envuelto en actividades violentas o ilegales (basado en Debbie Archer, *“Riot girl and raisin girl: femininity within the female gang the power of the popular”*, 1995).

³ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, The World Bank, 2011.

⁴ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, The World Bank, 2011.

⁵ Según el Estudio Global de Homicidios realizado por la Oficina de Drogas y Crímenes de las Naciones Unidas (UNODC) en el 2011, los países con las más altas tasas de homicidio (por 100.000) en el 2010 ó año más reciente, de acuerdo a los datos y fuentes disponibles, son Honduras (82.1), Jamaica (52.1), El Salvador (66), Costa de Marfil (56,9), Venezuela (49), Guatemala (41.4), Islas Vírgenes de los Estados Unidos (39.2), Saint Kitts y Nevis (38.2), Zambia (38) y Uganda (36.3).

⁶ Un estudio realizado en 25 países de todo el mundo identificó que la tasa de femicidio en El Salvador era la más alta de las muestra (12/100,000). En Guatemala, la tasa de femicidio es de 9.7/100,000 y, en Honduras, de casi 7/100,000. Alvazzi del Frate, Anna. 2011. ‘When the Victim Is a Woman.’ In Geneva Declaration Secretariat, pp. 113–144.

⁷ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y BCIE; Gereda M, Sarti, C, Ramirez J, y Castro M. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

⁸ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

⁹ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

¹⁰ Situación de Maras y Pandillas en Honduras 2010-2011. Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción, 2012.

¹¹ Gereda M, Sarti, C, Ramirez J, y Castro M. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹² Gereda M, Sarti, C, Ramirez J, y Castro M. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹³ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

¹⁴ Gereda M, Sarti, C, Ramirez J, y Castro M. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹⁵ Rubio M. 2007. De la Pandilla a la Mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil.

¹⁶ En particular el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Seguridad Ciudadana de El Salvador (ES-L1025), el Programa Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Guatemala (GU-L1070) y el Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Honduras (HO-L1063).

¹⁷ Entre el año 2002 y el 2006, en el marco de los diagnósticos previos a los programas de seguridad ciudadana del BID, se realizaron varias encuestas de autoreporte entre jóvenes, hombres y mujeres, tanto escolarizados/as como desvinculados/as del sistema escolar. En total, se encuestaron más de ocho mil quinientos jóvenes (8.523), entre 13 y 19 años. Los resultados están publicados en: Rubio M. 2007. De la Pandilla a la Mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil.

¹⁸ Ver nota 5.

¹⁹ Incluyendo el efecto de las pandillas en las mujeres jóvenes que no están afiliadas. Sin embargo, tienen contactos con las pandillas, tales como novias, hermanas y amigas de pandilleros.

²⁰ Incluyendo un análisis del potencial impacto de la asociación con las pandillas y el embarazo adolescente, la actividad sexual precoz, el consumo de sustancias adictivas, el abandono escolar, la violencia sexual y de pareja y las oportunidades laborales.

²¹ Estos actores se identificarán en conjunto con las/los especialistas sectoriales del BID en El Salvador, Guatemala y Honduras antes del inicio del proyecto, incluyendo tanto entidades a cargo de la normatividad en el sector como agencias ejecutoras de proyectos relevantes financiados por el BID.

²² Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en El Salvador, CONJUVE en Guatemala, y Secretaría de Seguridad en Honduras.